



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain S.A. (“OHL”) ha decidido:

1º.- Llevar a cabo la reorganización de la actividad de construcción del Grupo OHL mediante la integración en una sola División de Construcción de las actuales Divisiones de Construcción Internacional y de Construcción Nacional.

El proceso de integración de las Divisiones de Construcción se estima que estará ultimado dentro del presente ejercicio 2011 y que reportará importantes sinergias y ahorros de costes al Grupo OHL, todavía no cuantificados.

2º.- Iniciar los trabajos preliminares precisos para estudiar la salida a Bolsa de su filial OHL Concesiones S.A., lo que implicaría la colocación entre inversores de hasta un 30% de su capital a través de una operación mixta (OPV/OPS) de venta de acciones por parte de OHL y de ampliación de capital de la propia OHL Concesiones, S.A. La Compañía no cuenta con valoraciones o estimaciones de valor diferentes a las publicadas hasta la fecha. La realización de la operación y su calendario, que no se estima inminente, dependerá de la decisión final que se adopte en función de la situación de los mercados.

Madrid, 28 de julio de 2011.